

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

NUMERO 9.098.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en el mes de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cent.; atrasado 50.

AÑO XXX.

VIERNES 21 DE ENERO DE 1887

NUMERO 9.098.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en todas clases de embutidos.

Se acaba de recibir un buen surtido de arenques y se siguen expendiendo galletas finas, vinos y licores de todas clases, quesos de bela y gruyer, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arceces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se vende en este establecimiento.

También mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes: Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts. Idem, idem, con un kilo, 3'37 id. Sueltes, la libra, á 1'25 id.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

### LA PAZ DE MURCIA

**Junta general.**

Con la asistencia de cincuenta y ocho propietarios entre los que se encontraban los representantes de veinte y cuatro heredamientos, ha tenido efecto en las Salas Consistoriales de esta capital, y en el día de ayer, la importantísima reunión que anualmente y en virtud de sus ordenanzas celebran los interesados en los riegos de nuestra hermosa huerta.

Después de algunas ligeras indicaciones del Sr. Alcalde Presidente y de las hechas por el Sr. Lumeras, Presidente que ha sido en el pasado año de la Comisión de Hacendados, leyó una extensa y muy bien redactada memoria el Secretario de la misma D. Mariano Palarea, en la cual además de reseñar detalladamente las gestiones practicadas por la indicada Comisión durante el finado año, lo consigue por la misma y las esperanzas que tiene de obtener feliz éxito, en otros asuntos no terminados, bosqueja y traza los que en lo sucesivo deben ser objeto principal de las atenciones y cuidados de la indicada Comisión.

Por unanimidad acordó el junta'mento prestar su aprobación á las gestiones practicadas por la citada Comisión, y á propuesta de los Sres. Díaz García y López Gómez un voto de gracias para la misma y á petición del último de dichos señores, el especial para el Secretario, que en su bien escrita memoria ha dado minuciosas cuentas de todos los actos realizados.

Habiéndose manifestado que la Comisión designada en el junta'mento celebrado en el año anterior, no se había reunido para informar la cuenta correspondiente al año 1885, se acordó que las citadas cuentas y las que se presentaron correspondientes al año 1886, pasen á informe de una Comisión compuesta de los Sres. D. Pedro Díaz García, D. Ramón del Villar, D. Agustín Abril y don Manuel López Gómez.

También se acordó aprobar el presupuesto formado por la Comisión de Hacendados para el actual año, importante 6.740 pesetas.

Se acordó dar un voto de confianza á la referida Comisión para todo cuanto se refiera á la cobranza por débitos de anteriores repartos, y de todo otro crédito que deba realizarse.

Indicado por el Secretario de la Comisión las negativas de los dueños de los molinos situados en el río Segura, á satisfacer lo que se les reclama por haber sido incluidos en el último reparto girado por la citada Comisión, acordó el junta'mento, que se consulte al Abogado de la misma y su informe se tenga en cuenta en ocasión oportuna.

Expuestos por la Comisión los motivos que ha tenido para separar del cargo de Depositario á D. Pablo Martínez Costa, se acordó por unanimidad aprobar dicha determinación y confirmar en propiedad al nombrado interinamente D. Santos Gómez de Albacete.

Por el último ruego de todos los concurrentes, y no obstante los motivos expuestos por los Sres. Palarea y Lumeras, se acordó no admitir la renuncia y reelegir para la Comisión de Hacendados á los Sres. D. Diego Salmerón y D. Pascual Abellán Sánchez, y nombrar á D. Manuel López Gómez en puesto de D. Pedro Ruipérez Viguera que ha fallecido.

Ultimamente también se acordó confirmar en el cargo de suplente del Consejo de hombres buenos á los treinta propietarios elegidos en el junta'mento del año anterior.

### Agua y sangre.

El día de ayer fué bueno como los anteriores; pero un cambio de viento que se notó á la caída de la tarde, determinó la lluvia que desde anoche cae en abundancia.

No sabemos si este cambio ámos-

férico influirán en los seres humanos, pero lo cierto es, que en las primeras horas de la noche entraron en el Hospital cuatro heridos.

El Sr. Mateos, el herrador de la Puerta Nueva, herido muy gravemente en la cabeza de un tiro que le fué disparado por un sujeto en el Café de Oriente, relacionándose este tristísimo incidente con cuestiones de una herencia. El agresor, pariente del herido, fué preso en el acto.

El hijo de D. Manuel Ruiz, herido de dos puñaladas en el Cigarral. El guarda de consumos del Portillo de San José, llamado el Pelé, herido de un tiro que le dispararon, y otro sujeto conocido por el Cuarto, que se hallaba por aquel lugar, á quien alcanzó una bala extraviada, de las de la cuestión con el guarda.

A veces nos parece hallarnos en el Rif y no en la pacífica y culta Murcia, tal la desacreditación algunos sujetos que tiene, que no se animan en los buenos sentimientos y procederes de la casi totalidad de estos habitantes.

En el junta'mento general de Hacendados de nuestra huerta, nuestro amigo el Sr. Lumeras que presidia su Comisión representativa, presentó la renuncia, de que se dió lectura, concebida en estos términos:

«Las importantes cuestiones que la Comisión representativa de Hacendados tiene pendientes y las que deberá abordar, si ha de cumplir con su sagrada misión, necesitan, además de otras cualidades superiores á las mías, una gran actividad y energía que no puede tener, el que no goza de buena salud. —En mérito á lo expuesto, el abajo firmado, presenta la renuncia del cargo de individuo de dicha Comisión, rogando al junta'mento se sirva admitirla con el testimonio de su gratitud, nombrando otro en su lugar.»

Señaba el ciego que veía. Esta es la contestación que merece el primer suelte del «El Noticiero» de ayer.

**Cooperativa.**

Hemos tenido ocasión de leer la Memoria presentada á la Junta general de accionistas de la Cooperativa de Empleados, en la última celebrada, y sin perjuicio de trasladar á nuestras columnas algunos de sus párrafos, creemos que es interesante dar á conocer su floreciente estado, copiando íntegro el resumen que la acompaña del balance efectuado en 31 de Diciembre de 1886, que es como sigue:

	Plas. Cts.	Plas. Cts.
<b>Activo.</b>		
Mercaderías . . . . .	38,970 10	
Emseros . . . . .	3,009 18	
Edificio . . . . .	18,304 72	
Títulos . . . . .	21,996	
Plaza de Toros . . . . .	47,559 50	
Caja . . . . .	3,216 01	
		133,055 43
<b>Pasivo.</b>		
Facturas . . . . .	6,404 52	
Banco de España . . . . .	25,000	
Enrique Villar . . . . .	20,000	51,404 52
<b>Capital líquido . . . . .</b>		<b>81,650 90</b>

Representa esta respetable cantidad el capital que en tan corto tiempo se ha improvisado, de un modo que verdaderamente maravilla. Se han tenido que pagar bastantes sumas, y sin embargo, con muy pequeño desembolso, se ha creado ese capital, que día por día aumentará, sirviendo para fomentar en proporción geométrica, el crédito de la Cooperativa.

Prueba todavía mas concluyente del floreciente estado de nuestra Sociedad, concepto que es la que se desprende de los siguientes datos:

Pagado por escritura, derechos á la Hacienda, á la «Gaceta», subsidio industrial, personal del establecimiento de venta y otros gastos . . . . .	11,413'41
Ganancia líquida . . . . .	9,955'38
	21,368'79

Resultado cobrado por repartos . . . . .	33,000
Ídem por anticipo del pago de plazos de acciones . . . . .	17,004
<b>Total cobrado . . . . .</b>	<b>50,004</b>

De modo es, que resulta casi un 20 por 100 de interés al capital. Ved aquí una de las grandes ventajas que reporta la asociación. Y cuenta, señores, que ha habido algunas pérdidas, tales, como en el tocino salado, que se ha estado vendiendo á una peseta 25 céntimos libra, cuando debía darse, á 1'75; la inutilización de tres botas de sardinas saladas; de una caja de quesos; de una de cirue-

las de pasa; de algunas arrobos de arroz; de un tonel de vino y de varios otros géneros de poca duración. Además; al edificio solo se hace figurar en el balance por una cantidad que, aun cuando es la que costó al construirlo, es inferior á su valor en venta, y por sus condiciones excelentes. También debe tenerse en cuenta nuestra inexperiencia en los asuntos mercantiles, que nos ha impedido poder guiarnos por nosotros mismos, sin intervención de personas extrañas en las operaciones realizadas.

De todas suertes, el movimiento de fondos que indica cuantas han sido estas, pone más y más de manifiesto cuanto se ha expuesto sobre el estado de la Sociedad.

	Plas. Cts.
Los ingresos habidos por todos conceptos, ascienden á . . . . .	185,920'69
Los pagados así mismo por todos conceptos, á . . . . .	182,704'68
Habiendo ambas partidas la existencia en caja de . . . . .	3,216'01
Las expresadas sumas representan un movimiento de 368,625 pesetas con 37 céntimos, cantidad exorbitante, dadas las condiciones de los encargados de la gestión administrativa, que además han tenido que vencer grandes obstáculos para la práctica de nuestros ideales, habiendo sido de poca consideración el capital aventurado por los socios.	

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del honrado oficial de albañil José Díaz (a) el Barbón, que vivía en la Trinidad, el cual ha fallecido á consecuencia de un apoplejismo que en pocos días ha cortado el hilo de su al parecer fuerte existencia.

Tales eran las simpatías que en su clase tenía este hijo del trabajo, que llevó un duelo tan numeroso como el potentado mas importante, duelo para el que no hubo convite ni otro móvil, que el afecto y la amistad. Era individuo de la Brigada de zapadores bomberos y de esta casi no faltó nadie, incluso los jefes.

Nos había extrañado lo que decía hoy «El Criterio», cuando se nos han acercado algunos concurrentes al acreditado Café de Oriente, á asegurarnos que en el suceso que anoche tuvo lugar en él, no procedió discusión ni provocación alguna, ni mas ni menos que disparar un sujeto sobre otro, sorprendiendo á todos, que no pudieron hacer otra cosa que detener al agresor cuando ya no tenía remedio lo sucedido, pues de haber habido acalorada ó no acalorada discusión, de seguro se habría evitado.

Nos extraña que «El Criterio» se enterara tan equivocadamente teniendo enfrente su redacción y según parece habiendo acudido al Café uno de sus principales redactores.

Hay debemos rectificarlos y rectificar á nuestros colegas. Por mas que resultara infundada la alarma de hace tres noches, en la calle de Ochando, lo cierto es, que los que acudieron á prestar socorro al oír las voces de ladrones, fueron el Alcalde de barrio Pablo Agüti, el auxiliar del mismo Vicente Ríos Hita, y el guardia municipal Santiago Córcoles, que fueron los que hicieron los reconocimientos oportunos para tranquilizar á la familia.

Se ha dirigido una real orden circular á los Gobernadores de provincia ordenándoles que dicten las órdenes convenientes para que con toda urgencia los Alcaldes de los pueblos de esa provincia procedan á la revisión en sus respectivas localidades de la rotulación de las calles y plazas, así como de la numeración de las casas y edificios que la tengan ya establecida, disponiendo se ponga nuevamente esta y aquella en los puntos donde no exista ó se halle incompleta ó deteriorada.

El *Calendario Católico*, para estar completo, ha incluido en el día respectivo la fiesta de nuestra ex-patrona Ntra. Sra. del Arrijaica.

Hemos recibido la Memoria de la Liga de contribuyentes de Cádiz leída en la junta general ordinaria celebrada el 9 del actual.

También hemos recibido el suplemento al «Al mogheb Al akssan», semanario de Tánger, que reseña la instalación de la Cámara de Comercio española.

En real orden que publica la «Gaceta», se dispone que la Dirección de Administración local forme los reglamentos é instrucciones necesarias para la ejecución de las leyes orgánicas de las provincias y de los municipios, sometiendo los después á la aprobación superior.

Para auxiliar los trabajos que se encomiendan á la Dirección de Administración local pasarán á Madrid en comisión del servicio con doble sueldo y viaje pagado por espacio de cuarenta y cinco días los empleados que se expresan en dicha real orden, correspondiendo á Murcia un empleado en el examen de las cuentas municipales.

Los Gobernadores civiles de las provincias de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya invitarán á las Diputaciones de las mismas á que se sirvan nombrar un empleado de sus respectivas dependencias, que pase á Madrid á coadyunar á los trabajos, en unión con los demás del reino, al efecto designados.

Los empleados antes indicados se pondrán á las órdenes de la Dirección de Administración local el día 1.º de Febrero próximo, y los trabajos darán principio en ese día, terminando el 14 de Marzo siguiente, á cuyo efecto la Dirección tendrá preparados los reglamentos é instrucciones que han de servir de base á los mismos y combinada su distribución para el mas pronto y expedito despacho.

Los gastos que ocasione este servicio extraordinario serán de cuenta de las Diputaciones provinciales.

Anoche, hallándose entre bastidores en Romea, la madre de la tiple Srta. Nadal, estuvo amenazada por un objeto que se cayó, y ocurriendo esto durante la representación del primer acto y cuando la apreciable tiple estaba cantando el dúo, fue tal el susto que esta recibió y el interés que se le apoderó, que abandonó la escena para acudir á su madre. Afortunadamente no tuvo consecuencias el suceso.

A algunos concurrentes á Romea viene ahora grande el que no se les permita fumar donde no deben hacerlo por ninguna clase de consideraciones. Sin embargo, ahora y siempre son muchos los que al concluir el espectáculo encienden el cigarro en la misma localidad en que se hallan, tirando el fósforo á cualquier parte, y esto debiera prohibirse y castigarse aun mas severamente, pues es la ocasión mas peligrosa para un incendio, si por casualidad en la requisita que á seguida se hace, no se advierte el principio de algún incendio.

Leemos en «El Diario» de ayer: «Hendamente comovida por la noticia de que su esposo había fallecido en el Hospital, Isabel Martínez, vecina del Llano de Brujas, dió una niña á luz ayer mañana á las 8 y media, en un portal de la calle de Jaboneras. Esta desgracia interesó enseguida vivamente á los vecinos, que acudieron á prestar á la pobre los socorros y auxilios que en el momento necesitaba. El panadero don Mariano Gambin y su esposa acogieron á la enferma y aplicaron desde luego á la niña. El Teniente Alcalde del distrito D. Francisco Martínez acudió en el acto y dió sus disposiciones, iniciando una suscripción con 20 reales, que ha tenido el siguiente resultado: D. Eleuterio Peñafiel, 20; D. Luis Peñafiel, 20; D. José María Hilla, 20; D. Francisco Medina, 20; D.ª Carolina Martínez, 20; D. Tomás Palazón, 2; D. Alonso Palazón, 4; D. Antonio Catañ. 8; D. Miguel Ramos, 4; D. Vicente Baeza, 4; D. Salvador Illán, 4; D. Alfonso Perona, 10; D. Juan Antonio Martínez, 6, y D.ª María Albaladejo, viuda de Guerra, 20. Que con los del señor Martínez, hacen 162 reales. Nos complacemos en hacer públicos estos rasgos de caridad.»

El oficial de cuentas del Gobierno Sr. Ramírez, se encuentra sumido en la mas honda pena, pues además de haber perdido de la enfermedad diftérica á una hija suya, hoy tiene á su señora en mal estado de salud.

Nos alegramos sea mejor de la enfermedad que le aqueja.

El vecino de La Unión Alfonso Silvot reclama sea capturado un hijo suyo que hace cinco meses desapareció de la casa paterna con ánimo de buscar trabajo y no ha vuelto á su hogar.

Sept «El Diario» que la imprenta que hace los carteles no le engañó cuando le dijo anteayer que anunciara *Catalina*; la imprenta que hace los carteles no tiene culpa de que la empresa variara su propósito á última hora y diera *Las campanas de Carrón* en lugar de *Catalina*.

La vecina de La Unión Dolores Agosto, ha manifestado en la Alcaldía de aquella villa que en 7 de Junio último se marchó, como lazarillo con un ciego de aquella localidad, un hijo suyo de 9 años de edad y que no sabiendo donde podrá hallarse interesa la averiguación de su paradero.

Nuestro amigo D. Juan de la Ciorva Peñafiel, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de los discursos pronunciados en la Audiencia, por el fiscal Sr. Méndez, y abogados defensores Sres. Clemares y dicho remitente; cuyos tres discursos, merecen realmente el honor de la impresión que de ellos se han hecho.

Por real orden de 16 de Diciembre ha sido destinado á prestar servicios en el Hospital militar del departamento de Cartagena, el segundo capollán de la armada, nuestro paisano D. Pedro González Asensio.

La prohibición de entrada al escenario la inició la Comisión de Teatro, haciendo cerrar dos puertas y abriendo otra para incomunicarlo, mandando, como vulgarmente se dice, dos pájaros de un tiro, el aire y los abusos. Conste así.

En el correo de anteañoche llegó á esta capital, procedente de Alicante, el Sr. D. Enrique Llatas, nuevo interventor de Hacienda de esta provincia.

Ayer, milagrosamente, no se ahogó en el río Segura una niña de 10 años; pues se puso á lavar un pañuelo, se le fué la losa y cayó al fondo, sacándola el barquero del Molino del Marqués.

La Dirección general de Seguridad ha nombrado agentes de orden público en esta, al director que ha sido de la Cárcel D. Manuel Esteban Calderón y á D. Miguel Amorós Vázquez.

Se ha repartido el núm. 1.º del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda», que mejora cada día sus condiciones para justificar la preferencia que ya le dispensa el bello sexo. En el número 1.º de este año, notanse algunas modificaciones que le hacen cada vez más útil para las señoras laboriosas, pues los pliegos de dibujos muy variados que contiene, aparte de su mayor tamaño, permiten formar libros de más mérito y valor que los que hasta ahora se hallan á la venta. Sin embargo, los grabados del texto y los figurines iluminados, son inmejorables, así como los patrones de tamaño natural cortados en París, que sigue dando á sus favorecedoras.

Insistimos en llamar la atención de nuestras lectoras hacia dicha publicación, que es, sin duda, la más útil y barata del bello sexo.

Con el título de *Progresos y extravagancias* acaba de dar á la estampa don Manuel Ossorio y Bernard un curioso libro, en el que á la vez que se reconocen y proclaman las excelencias del progreso científico é industrial, se censuran en forma festiva y ligera los atrevimientos y ridículas que á la sombra del mismo suelen presentarse como moneda corriente. Comprende dicho libro los siguientes capítulos:

El siglo del progreso.—Cremación.—Hacer memoria.—Las dos fases del Egipto.—Hidrofobos é inoculados.—Guerra al estudio.—Conciertos interplanetarios.—Nuevas modas.—Oballo automático.—Tipo criminal.—Lactancia paterna.—La claque futura (nuevo invento).—La escarpología.—Periodismo eléctrico.—De auriculitis.—El alma visible.—Miembros postizos.—No más ciegos.—Alimentación química.—Sociedad de autopistas.—Baile de estrellas.—El tren de limpieza.—Paralización vital.—Vispera doble.—Rubias y morenas.—Revolución alimenticia.—Fenógrafo humano.—La razón y la locura.—Microscopio eléctrico.—Telefona y fotografía.—El aparato Tapia.—El fonógrafo.—Hombres y perros.—Dirección de los globos.—Reforma de la voz.—La fotografía en medicina.—El trabajo manual.—Tanner, Succi y compañía.—¡Oh! La estadística...—Billetes falsos.—Una tonelada de oro.—La cirugía.—La electricidad en lo judicial.—Arte de la resurrección.—De invento en invento.

Los pedidos con su importe, dos pesetas ejemplar, pueden dirigirse al autor, calle del Duque de Alba, 6, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de «La Estación», periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 20 números que contienen más de 2,004 grabados, en negro, figurines iluminados patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Véase la última página.

**Está á la venta el CALENDARIO CATOLICO de Murcia para este año.**

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Ley transmitiendo á doña Dolores Zurbano la pensión que disfrutó por la ley de 16 de Marzo de 1885 su madre doña Primitiva Ruiz de la Escalera.

Otra concediendo pensiones á las viudas del teniente general Fajardo, brigadier Velarde, conde de Mirasol y capitán Peralta.

Otros admitiendo la dimisión presentada por el teniente general D. José Arando del cargo de capitán general de Extremadura, y nombrando para reemplazarle á D. Joaquín Sanchiz y Castillo.

Otros nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Buenaventura Carbó y Alcoy, y capitán general de las Islas Canarias al teniente general D. Adolfo Morales de los Ríos.

Real decreto autorizando al director general de artillería para la compra de leña y carbon para la fábrica de armas de Toledo y tres hornos para la fábrica de Truvia.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 19 de Enero de 1887.

Abierta la sesion á las dos y media comenzó la sesion con la desaminacion de costumbre.

En el nombramiento de las comisiones prevaleció el criterio de llevar personal nuevo á la de Gobierno interior.

Se dió cuenta de hallarse enfermo el señor conde del Real, y juraron los señores Santana y marques de Ayerbe.

El señor Seoane pidió explicaciones sobre el reclutamiento de gentes que se está verificando en el consulado del Brasil.

El general Salamanca reclamó antecedentes relativos á una presa hecha por un bote de la escampavía Gaditana; una relacion de movimiento de escalas en infantería y caballería y otra de destinos solicitados por los sargentos, anunciando interpelaciones al Gobierno sobre estos asuntos.

El señor marques de Molins pide al Gobierno dicte medidas para combatir la langosta en las provincias invadidas, ofreciendo el señor ministro de Marina poner en conocimiento del Gobierno las indicaciones de todos estos señores.

El Sr. Cuesta y Santiago formuló quejas contra las compañías de ferrocarriles, recordó la cuestion de las tarifas, y excitó al Gobierno á que obligue á responder á las reclamaciones en los puntos donde radican las causas que las producen.

El Sr. Alarcon pidió al ministro de Ultramar datos sobre la importacion de tabacos de Puerto-Rico en la isla de Cuba.

El Sr. Alfonso reclamó á su vez las informaciones hechas en Puerto-Rico sobre este asunto, para demostrar que Cuba no quiere ser en este punto hermana de la primera.

El Sr. Alarcon contestó que los puertos-riqueños introducen en Cuba tabaco de Venezuela, para llamarlo luego de Vuelta Abajo.

El Sr. Alfonso replicó que el contrabando no debe perjudicar los intereses legítimos de Puerto-Rico.

El señor marques de Muros reprodujo una proposicion de los Sres. Ruiz Gomez, Betancour y Fernandez de Castro, para tratar de la situacion económica de Cuba.

El Sr. Alfonso anunció que tomaria parte en la discusion, defendiendo los intereses de Puerto Rico.

El Senado pasó á las tres y cinco minutos á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion á las cuatro, se dió cuenta del resultado de la reunion de secciones, que fué el siguiente:

Para la de Gobierno interior á los señores Terreros, marqués de Fuentesanta, Gomez Arostegui, Montejo, Mosquera, Sanz (D. S.) y Fuenmayor.

Para la de gracias y pensiones á los señores Corcuera, Jimenez Cuenca, Bosch, marqués de Arlanza, Hoppe, Montero Rios y Pozo.

Para la de peticiones á los señores Alfonso, Puig (D. F.) Caramés, ba-

ron de Cavadonga, España, marqués de Puerto Segure y Oliva.

Para la de reforma de los distritos electorales de Canarias y Navarra, á los señores Hernandez de la Rúa, Torres Villanueva, Escudero, marqués de San Miguel de Aguayo, Calderon y Herce, Abascal, Alfonso y Colmenares.

Para la proposicion de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, á los señores Romero Giron, Silvela (D. Luis), marqués de Torneros, Galdo, Mosquera, conde de la Romana y Oliva y Martín.

Además han nombrado las comisiones de correccion de estilo, de concesion de prórroga á la compañía de ferrocarriles de Villena Alcoy á Yecla y Alendia de Crespins, de concesion de prórroga para consignar la fianza á la sociedad de ferrocarriles de Bajo Llobregat, y de dos carreteras, habiendo autorizado tambien la lectura de dos proposiciones sobre inclusion en el plan general de otras tantas carreteras.

Entrándose en la órden del día se puso á discusion el proyecto de ley cediendo el Jardin del Real á la Diputacion de Valencia, aprobándose el artículo 1.º

El Sr. Polo de Bernabé apoyó su voto particular al art. 2.º, diciendo que el proyecto lo es de despojo.

El Sr. Roger defiende el dictamen extrañando que el Sr. Polo, que es valenciano, piense tal cosa de un proyecto tan útil para su país.

Se aprueba el art. 2.º y todos los restantes del proyecto, sin más debate.

Asimismo quedaron aprobados los proyectos de ley relativos al ferrocarril de la Serena á Garrucha y á la carretera de La Solana á Socuellamos.

El señor marqués de Casa-Jimenez impugnó el proyecto referente al ferrocarril de Pasajes á Jaca.

El señor marqués de Arlanza defiende el dictamen, diciendo que el ferrocarril de que se trata es puramente comercial, y no tiene el carácter militar que se le atribuye.

Después de varias rectificaciones se suspende el debate y se levanta la sesion á las seis en punto.

CONGRESO

Sesion del día 19 de Enero de 1887

Abierta á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(Las tribunas y el banco azul desiertos. En los escaños no hay más que dieciséis diputados).

El Sr. Ansaldo reproduce una proposicion de ley sobre un ferrocarril, que presentó en la anterior legislatura.

El Sr. Allende Salazar pide al señor ministro de Fomento algunos datos que cree necesarios para cuando se discuta la ley de crédito agrícola, y al de Gobernacion otros relativos al proyecto de reforma de las clases obreras.

El Sr. Mochales presenta una exposicion de Vigo relativa al contrato con la Trasatlántica.

El Sr. Azcárate reproduce el anuncio de una interpelacion sobre administracion de justicia.

El Sr. Pedregal pide datos relativos al llamamiento de 55.000 hombres al servicio de las armas, y reproduce la anunciada interpelacion sobre el suceso de la Puerta de Hierro.

El Sr. Muro pide una nota de las cátedras que hay vacantes en las Universidades é Institutos.

El Sr. Mompeon anuncia una interpelacion sobre asuntos económicos, y especialmente sobre consumos.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) reproduce una proposicion sobre la manera de resolver las actas graves.

El Sr. Arias Miranda reproduce una proposicion sobre terminacion de una carretera.

El Sr. San Juan reproduce otra proposicion análoga á la anterior

El Sr. Pando pregunta al señor ministro de la Guerra si está dispuesto á hacer que se paguen los abonos de Cuba.

El Sr. Pons pide un expediente instruido en el ministerio de la Gobernacion á instancia de un individuo que pretende establecer una línea de vapores-correos con las Repúblicas americanas.

Ruega á la comision de actas presente dictamen sobre la de Arceibo.

Orden del día.—Dictamen de la comision de actas.

Sin discusion se aprueban las referentes á los distritos de Daimiel, Riva davia, Lorca, Lucena y Villarcayo,

siendo proclamados diputados los señores Nieto, Merelles, Gomez Marin, conde de San Bernardo y Valle.

Juran el cargo los cuatro primeros.

Continúa el debate sobre admision temporal en la Península é islas Baleares de mercancías susceptibles de perfeccionamiento ó trasformacion por medios industriales.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica insistiendo en las consideraciones que expuso ayer contra la introduccion de los cereales y los alcoholes que considera son muy perjudiciales á la produccion española.

El Sr. La Guardia, de la comision, insiste tambien en que lo mismo los cereales que los alcoholes están sujetos al resultado que ofrezca la informacion que se abra.

Se da lectura de una enmienda suscrita por el señor marqués de Mochales al artículo tercero del proyecto.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica otra vez, haciendo suya la confesion del señor La Guardia, y que podrán ser admitidos los cereales y los alcoholes, y esto lo considera muy perjudicial á la produccion española, teniendo los agricultores castellanos tanto derecho á quejarse por lo que respecta á los trigos, como los valencianos por lo que respecta á los arroces.

El Sr. Pando impugna el proyecto de admisiones temporales, y el señor ministro de Hacienda declara que el Gobierno se preocupa en mejorar la crisis económica porque atraviesan las Antillas.

Terminada la discusion de la totalidad del proyecto, se dá principio á la discusion por artículos, leyéndose tres enmiendas al primero, una del señor Botija, otra del Sr. Pando y otra del señor marqués de Mochales.

La del Sr. Botija, encaminada á obtener que se excluyan los cereales y las harinas de las admisiones temporales, es defendida por su autor.

El Sr. Aguirre, de la comision, se opone en nombre de ésta á la aprobacion de la enmienda del Sr. Botija.

El Sr. Ministro de Hacienda declara que es opuesto á que se acepte la enmienda porque ésta perjudicaria los intereses de la industria sin favorecer en nada los de la agricultura.

El Sr. Garcia (D. Lorenzo), aludido como diputado castellano, declaró que todos estos se hallaban conformes con la enmienda.

Puesta á votacion nominal la enmienda, es desechada por 86 votos contra 42, absteniéndose el Sr. Marqués de la Vega de Armijo y sus amigos.

El Sr. Marqués de Mochales defiende otra enmienda al artículo 1.º, en que pide sean excluidos los alcoholes de entre las primeras materias que han de ser objeto de las admisiones temporales, pues no obstante de que los alcoholes españoles tienen una superioridad indiscutible, no pueden competir con los alemanes por la inferioridad de sus precios.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que la autorizacion que se le concedia para fijar las materias sobre que habian de recaer las admisiones temporales no implicaba que él fuera á resolver de plano en cada caso particular, sin consultar previamente á las partes interesadas en una informacion pública.

El Sr. Vior, de la comision, impugna la enmienda, siendo esta desechada en votacion nominal, levantándose acto continuo la sesion á las siete y diez minutos.

NOTICIAS GENERALES

Otro crimen se cometió anoche en Madrid.

Segun parece un sujeto de oficio pocero reclamó á otro sujeto varios objetos que le habia entregado.

Como no lo encontrase en su casa le esperó en la calle, encontrándose ambos á poco en la calle de la Encarnación.

Entonces, el pocero le dijo lo que deseaba, contestándole su cuñado que fuera á casa con el que se los entregaria.

No habian transcurrido tres minutos cuando se sintió herido el primero de una puñalada que su cuñado le dió debajo de su corazon.

A los gritos acudieron los guardias logrando detener al agresor, y conducir al herido á la casa de socorro y de allí á su domicilio.

El agresor, de oficio carpintero,

prestaba declaracion á las dos de la madrugada ante el juez de guardia.

El tema de casi todos los periódicos es ahora el de la ley de empleados.

Los periódicos de oposicion desean que esa ley sea pronto una verdad, pero temen que pase esta y otra legislatura sin que se haga nada de provecho en este asunto, de vital interés para la administracion pública,

El cabildo de Huesca ha nombrado vicario capitular, sede vacante de aquella catedral, á don Vicente Cardenera, canónigo doctoral de la misma y ecónomo de la mitra, á don Vicente Catalina, dean de dicha corporacion.

En los círculos militares se da como seguro el ascenso de mariscal de campo del brigadier señor Fuentes, quien ocupará la subsecretaría de Guerra, vacante desde la dimision del general Velasco.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Huesca 19.—En la noche del 18 fué robada la iglesia del pueblo de Poliñico, de esta provincia, llevándose los ladrones los efectos que á continuation se expresan:

Un copon, un cáliz, una concha (de plata) de bautizar, un cepillo de ánimas, unas vinajeras, un cáliz, una patena y dos candelabros de metal.

Leon 19 (7'16 n.).—En Valdeiglesias, el vecino del indicado pueblo, Felipe Castro dió muerte á su padre, á su madre y una hermana, é hirio gravemente á otros tres hermanos suyos, que se encontraban todos descansando en la cama. Fué detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente, hallándose convicto y confeso.

Pamplona 19 (11 n.).—Efecto de los deshielos en la montaña, aumentan las avenidas de los rios de esta provincia afluentes al Ebro.

El nivel de las aguas del Ebro ha aumentado en dos metros 45 centímetros sobre el ordinario.

En vista de que sigue creciendo, se han adoptado toda clase de precauciones.

Se ha teleografiado al gobernador de Zaragoza y á los alcaldes de los pueblos ribereños.

En los círculos italianos corre por muy válida la noticia de que el Papa, cediendo al partido peruginio, que se opone á las nuevas promociones de Cardenales, ha diferido hasta el 25 de Marzo la celebracion del próximo Consistorio.

No obstante, se dice que en dicha fecha, en lugar de ocho, se crearán doce purpurados.

Dicen de Valencia que á las cinco de la mañana de ayer el inspector de órden público Sr. Marco, arrancó en la estacion del ferro carril un pasquin de grandes dimensiones en caracteres de imprenta, excitando al pueblo contra los jesuitas y los ultramontanos.

Segun parece, la seguridad pública anda en Linares de cualquier manera.

Noches pasadas se divirtió un beodo en disparar seis ú ocho tiros contra una puerta en la calle de Santiago.

Otros individuos rifieron en la Plaza de San Francisco y se dispararon varios tiros, que no hirieron á nadie por fortuna.

Y ninguno de ellos fué detenido

La reina regente, acompañada del ministro de la Guerra, del capitán general de Castilla la Nueva y del general Córdova, giró ayer tarde una visita al cuartel y factorías establecidas en los Docks.

Después de inspeccionar el cuartel de artillería, acompañada del director general de Administracion militar, pasó doña Cristina á las factorías, donde á la sazón estaban funcionando los hornos y máquinas de amasar, sistema Tollet.

La visita, que comenzó á las dos y media, terminó cerca de las seis de la tarde.

Las comisiones permanentes de las provincias de Cuenca, Albacete y Ciudad Real se reunirán esta noche á las nueve, en union de los diputados y senadores por dichas provincias. El ob-

jeto es de que se nombre una comision que recabe del Sr. Sagasta y del señor ministro de Fomento ponga los medios para extinguir la plaga de la langosta, que tan extraordinarias proporciones toma en dichas provincias.

Una comision de la ciudad de Toledo presidida por el alcalde, ha llegado á Madrid con objeto de manifestar al Sr. Sagasta la gratitud del pueblo toledano para la reconstruccion del Alcázar.

Tambien visitaron al señor conde de Xiquena, al ministro de la Gobernacion y á D. Venancio Gonzalez, al cual han entregado el diploma de su nombramiento de hijo adoptivo de la provincia de Toledo. Una magnífica plancha de hierro con artísticas incrustaciones de oro y plata que perpetúe esa honrosa adopcion, se está construyendo en la famosa fábrica de armas de dicha ciudad.

El Sr. Gonzalez presentará á S. M. la Reina un mensaje de agradecimiento que ha traído dicha comision.

Se han reunido las secciones del Consejo de Ultramar, acordando nombrar vice-presidentes y vice-secretarios en la siguiente forma:

Seccion de Cuba: vice-presidente, D. José Emilio de Santos; vice-secretario, D. Manuel Gonzalez Arnao.

Seccion de Puerto-Rico: D. Feliciano Herreros de Tejada y D. Serafin Adame y Morales.

Seccion de Filipinas: D. Pablo Ortiga y Rey y D. José de la Puente y Oyuelos.

Seccion de las posesiones españolas de Africa: D. Francisco Coello y Quesada y D. Fernando Vida y Vallabriga.

El Imparcial dá hoy los siguientes detalles acerca de la catástrofe de Londres que nos comunicó ayer la Agencia Fabra.

Londres 19 (7'15 mañana).—Una catástrofe que tiene horrorizado á Londres ocurrió anoche á última hora en uno de los teatros pequeños de los suburbios de Londres.

Se celebraba funcion en la Sala Dramática Judia de Spitalfields, y el salón, que es de pequeñas dimensiones, estaba completamente lleno por 500 espectadores, entre los que habia gran número de mujeres y de niños.

De repente alguien dió una voz de alarma, gritando: ¡Fuego!

El pánico más espantoso se apoderó instantáneamente de todos los espectadores, que precipitándose en masa hacia las puertas, pugnaban por salir, atropellando brutalmente á los que se interponian á su paso.

Hubo escenas espantosas, hasta dejar atrás toda descripcion.

Cuando la sala quedó desalojada se recogieron junto á las puertas hasta diecisiete cadáveres horriblemente magullados, y algunos de ellos tan desfigurados, que era imposible reconocerlos.

Toda la masa de gente habia pasado sobre ellos.

Otros cadáveres estaban materialmente embutidos en los quicios de las puertas.

La mayoría de las víctimas sucumbieron, sin embargo, por asfixia.

Heridos tambien hay algunos, aunque no muchos.

Las salidas del teatro quedaron sembradas de prendas desgarradas, de zapatos y de sombreros.

La voz de alarma fué dada por algun mal intencionado, pues no habia fuego en el teatro ni indicio alguno que hiciera sospechar su existencia.

Se hacen averiguaciones para castigar severísimamente al autor de tan salvaje hecho.—C.

Hasta que pase el novenario de la muerte de la madre del señor Silvela no empezará en el Senado la discusion del proyecto de Código penal por tener que intervenir dicho señor en el debate que acerca de él se sostendrá en aquella Cámara.

Personas que han llegado de Puebla de Don Fadrique suministran á El Defensor de Granada interesantes detalles del asalto que dió uno de estos dias al cortijo de la Hoya de Cuevas, de aquel término, una partida de bandoleros.

A eso de las diez de la noche, estando en la majada, al amor de la lumbre los dos pastores y un muchacho,

hermano del cortijero, se presentaron ocho hombres armados, amarraron a un árbol a los pastores y se llevaron al muchacho hacia el cortijo, haciéndole llamar a la puerta de la casa.

Al abrirla el cortijero, los criminales se echaron la escopeta a la cara y le intimaron la rendición; pero aquel logró desviar la dirección de los cañones y evitó que le dieran dos tiros que le dispararon.

Las detonaciones hicieron acudir a una hermana del cortijero, fuerte y buena moza, que, armada de una escopeta, salió a la puerta y disparó sobre los malhechores, dejando a uno fuera de combate con un balazo en la garganta. A otro le arrebató la escopeta, y con ella misma le hizo fuego, haciéndole caer en tierra, como al otro, con una herida en el corazón.

La lucha seguía enconada. De una parte, cinco bandoleros; pues dos estaban agonizando y otro al cuidado de las caballerías; de la otra, el cortijero, su hermana mayor, la pequeña y su madre. Estas dos cargaban las escopetas que disparaba la hermana mayor, y el cortijero, con un garrote, se defendía a estacazo limpio, luchando todos en un encarnizado combate, en las paredes de la habitación se han contado hasta 43 balazos.

Al ver la hermana del cortijero que un bandido acometía a su hermano con un cuchillo, se le avalanzó quitándole el arma, é hiriéndose al cojerla por la hoja. Al fin, los criminales tomaron la resolución de retirarse, cargando a uno de sus heridos, que se llama Ejea, sobre una caballería, y perdiéndose a poce entre las sombras de la noche.

El otro herido, apellidado Olivares, quedó en el cortijo en gravísimo estado. La joven heroína se dedicó luego a curarlo, aunque con la precaución de atarle los pies. Puestos en libertad el hermano menor del cortijero y los dos pastores, que presenciaron la escena atados al árbol, la joven curó también las heridas leves que sufrió su hermano, y se curó ella misma la mano herida por el cuchillo.

Refugiado el bandolero Egea en una cueva de Huescar, llamó a un médico del pueblo, en vista de sus graves heridas, y este dió parte al juez, con lo que se logró la presencia de todos los de la partida y el descubrimiento de algunas importantes ramificaciones. Otro herido falleció en el hospital de Huescar. Los bandidos

restantes resultaron todos con heridas y contusiones.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris, 19.—Lord Lyons, embajador de Inglaterra en esta capital, celebró ayer una conferencia con el Sr. Flourens, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, acerca de la cuestión pendiente entre ambas potencias sobre el territorio situado en la costa de Somali (Africa Oriental).

El embajador inglés declaró que su Gobierno había resuelto llamar a King, vicesulista británico en Ceilan, quien saldrá el día 24 del corriente. El ministro francés contestó que en vista de esto llamará a su vez al cónsul francés Henry.

Estas concesiones recíprocas hacen esperar que Francia é Inglaterra obrarán en adelante de perfecto acuerdo en la cuestión de la costa de Somali.

Paris 19.—En vista de las noticias pacíficas de hoy, casi todos los fondos se han declarado en alza.

El exterior español ha subido 40 céntimos, otros 40 el italiano, 15 el turco, el Banco otomano cinco francos, y las acciones del Norte de España nueve.

En Londres ha subido el exterior español 75 céntimos.

Colonias 19.—La Gaceta de Colonia dice que el emperador de Austria telegrafió al zar de Rusia con motivo del año nuevo ruso (13 de Enero), expresándole en estos términos:

«Estoy firmemente convencido de que si juzgamos las cosas con imparcialidad, y nos dejamos guiar por nuestros sentimientos, conseguiremos vencer todas las dificultades que nos rodean y conservar así para nuestros pueblos los beneficios de la paz.»

Londres 19.—El periódico el Pall Mall Gazette dice que sabe de buen origen que en San Petersburgo se cree que, ante la nota de la Puerta, pidiendo la dimisión de los regentes de Bulgaria, éstos proclamarán el día 22 del corriente al príncipe Alejandro rey de Bulgaria unida.

No se dá, sin embargo, crédito a esta noticia porque no se juzga verosímil.

San Petersburgo 19.—Circular el rumor de la próxima retirada del señor Giers del ministerio de Negocios Extranjeros.

Paris 19.—El periódico católico Le Monde anuncia que los Nuncios pontificios en Paris, Madrid y Viena, y monseñor Masella, antiguo nuncio en Lisboa, han sido informados oficialmente que en el próximo consistorio de Marzo obtendrán la púrpura cardenalicia.

Ferite, 19.—El vapor trasatlántico Valp. raiso, que conduce al conde de Eu y a su esposa, la princesa heredera del Brasil, ha tocado en este puerto y proseguido su viaje con dirección a Lisboa, á donde debe llegar el sábado próximo.

Londres, 19. (Via cable Bilbao).—El Sr. Goschen, habiendo sido nombrado ministro, ha perdido el cargo de diputado, y ha dirigido un manifiesto aspirando á la reelección al cuerpo electoral de Liverpool.

Dicho documento, además de las declaraciones relativas á la política interior, hace una importante acerca de los asuntos extranjeros.

«Si Bismarek, dice, trabaja á favor del mantenimiento de la paz europea, nosotros por nuestra parte lo hacemos también.»

El Gobierno inglés no ha intervenido jamás ni directa ni indirectamente para restablecer en el trono de Bulgaria al príncipe Alejandro de Battemberg.»

En cuanto á la elección del nuevo príncipe, añade, el Gabinete británico ha basado su política en el respeto del tratado de Berlin. No haremos nada que pueda separarnos de las potencias que actualmente trabajan por la obra de la paz.»

Atenas 19.—Las últimas elecciones aseguran al Gobierno griego una mayoría de unos 40 votos

Londres 19.—El Standard publica un despacho de Sofia diciendo que los regentes están dispuestos a presentar la dimisión si se les dá la seguridad de un pronto arreglo de la cuestión búlgara.

Paris 19.—El periódico La República Francesa publica hoy un despacho de Londres diciendo que Churchill hará en breve una evolución pasando al campo liberal.

Lyon 19.—Dos extranjeros que se dicen de nacionalidad inglesa, han sido detenidos en esta ciudad por la indicación de un soldado, al cual propusieron entregarle una fuerte cantidad para que les diera un fusil de repetición con sus correspondientes cartuchos.

Esta es al menos la declaración del soldado.

Paris 19.—Todos los centros librecambistas como Marsella, Montpellier, Lyon, Havre y Nantes, responden á las demostraciones de Burdeos contrarias al recargo de derechos sobre los cereales.

\*\*\*

## ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 19.—El ex-presidente de la República del Uruguay, don Máximo Santos, despues de permanecer algunas horas en esta capital para consultar con varios médicos, ha salido con dirección á Barcelona.

Paris 19.—Los alemanes están haciendo grandes trabajos en Metz para impedir el triunfo en las próximas elecciones del Parlamento alemán del candidato partidario de Francia.

En los demás distritos de la Alsacia

## Cotizacion oficial del día 19

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 25	45	
Idem id. pequeños...	65 30	50	
Idem id. fin corriente...	65 20	45	
Idem id. fin próximo...	65 40	40	
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 50	50	
Idem id. pequeños...	65 60	50	
Deuda amortizable al 4 por 100...	70 15	55	
dem id. pequeños...	79 15	05	
Billetes hipotecarios de Cuba...	94 50	50	
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	00 00		
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	90 90	40	
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	100 90		
Acciones del Banco de España...	374 00		
Londres á 90 días fecha...	47 45		
Paris á ocho días vista	4'97		

y la Lorena, la lucha refudísima contra todo elemento francés.

A pesar de esto, se confía en el triunfo de algunos candidatos de este.

Paris 20.—El periódico Le Soleil anuncia esta mañana que el vapor trasatlántico francés Gironde, procedente del Rio de la Plata, con 155 pasajeros, ha llegado á Panillac, cerca de Burdeos, habiendo tenido un caso de cólera durante la travesía.

Esta noticia ha producido cierta alarma en Burdeos, habiendo despues las autoridades muy oportunamente que el buque sea sometido á cuarentena.

## Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.  
Fin de mes, 65'65.

## Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lago	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Burgos	0,25		Pontev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santfr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
León	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

## Boletin comercial.

MADRID.—Carne de vaca, de 0'90 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas de 1'20 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 á 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2'50 á 3 pesetas el kilogramo.

Jamon, de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas el kilogramo.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Patatas, de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Cok, de 0'06 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Jabon, de 0,70 á 1,30 pesetas el kilogramo.

Vino, de 0,80 á 0,90 pesetas el litro, y de 7,00 á 8,00 el decálitro.

Petróleo, de 0,00 á 0,70 pesetas el litro, y de 6,20 á 7'50 el decálitro.

VALLADOLID.—Nuestro mercado ha estado regularmente concurrido, comprendiéndose por su aspecto que los caminos deben, en su mayor parte, seguir estando intransitables.

Hé aquí los precios de los cereales que se presentaron:

Cebada de 26 á 27 rs. fanega; algarrobas de 32 á 33; yeros de 38 á 40; habas de 40 á 42; avena de 19 á 20; patatas de 3 á 3 1/2 rs. arroba.

AREVALO (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo á 42 reales fanega; centeno á 28; cebada á 29.

Algarrobas á 32 reales fanega; garbanzos de 80 á 180.

LA BANEZA (Leon).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 39 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada temprana á 24; seruenda á 22; garbanzos de 66 á 108; habas blancas á 50; pintas á 46; titos á 37; linaza á 51.

Harina de primera, á 18 rs. arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14; lana, á 48; lino, á 50; patatas, á 2 1/4.

El día estuvo bueno; la concurrencia fué numerosa, y en cereales y ganados vacuno y de cerda hubo muchas ofertas y se hicieron bastantes transacciones.

ZARAGOZA.—Revista de los precios corrientes de este mercado: Trigos.—Catalan de 20'54 á 21'12 pesetas hectolitro; hembrilla de 19'50 á 20'02; huerta de 18'88 á 19'50; centeno á 13'20.

Harinas.—De primera de 33 á 36 pesetas los 100 kilos; de segunda de 29 á 31; de tercera á 23; id. remolido á 19.

## Folletín

(28)

## LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tarrago.

para él era explícito y generoso y le dijo estas palabras:

—Déjame solo.  
Juan obedeció y se llevó á Marieta para recorrer la ciudad, que seguía entregada á las diversiones y festividades propias de aquel día.

Cuando Ruf se encontró aislado en aquel solitario jardín, cubierto con la sombra de los grandes árboles, conoció que debía obrar sin perder un momento. Dos ó tres veces se habían abierto las maderas de la ventana en donde estaban fijas sus miradas; pero no había visto á nadie. ¿Cómo establecer una inteligencia con la que habi-

taba en aquella estancia? Esto era difícil sino imposible. Una indiscreción podía destruir no solamente sus esperanzas sino descubrir sus intenciones.

La ventana no era muy alta: por fortuna había un monton de grandes piedras cubiertas de yerbas casi al pie de la misma. Para acercarse á aquel punto era menester que viniese la noche. Pero á la noche debía estar al lado del señor Perot de Valonga.

Había necesidad de arriesgar en aquel juego del corazón el todo por el todo. Ruf esperó la hora del crepúsculo. En aquel jardín, gracias á la espesura de los árboles, las sombras y la oscuridad se anticipaban, y no titubeó, cuando aun brillaba en el cielo la tibia reverberación de la última hora de la tarde.

Avanzó hácia la pared de la posada y se apoyó en el monton de piedras, dispuesto, como un loco, á escalar el muro: pero en aquel mismo instante apareció en la ventana la hermosa cabeza de Zuleima, azorada, inquieta, y llena de terror.

—¡Detente!... Por favor, detente! —exclamó.

Ruf hubiera caído de rodillas dominado por una ciega adoración.

—¡Dios mío! respondió el apasionado joven: ¿es posible... que nos hayamos vuelto á ver... en Barcelona? Algo de espantoso había en esta pregunta; Zuleima lo comprendió, y dijo:

—Si me amas como en Granada, sé prudente. Te he visto esta mañana en la entrada del rey; te he estado viendo toda la tarde en el jardín. Dicen las leyendas orientales que hay una estrella misteriosa que dá la vida... ¡Oh, cristiano! Tú eres esa estrella para mí. Sálvame.

—Te juro que mi vida es completamente tuya, contestó Ruf casi fuera de sí...

—Espera entonces... Esta noche... ven debajo de esta ventana.

Y la hermosísima Zuleima—Zobeid desapareció inmediatamente.

Ruf se retiró al pabellón sin ver, sin oír sin saber lo que pasaba en su derredor. Estaba deslumbrado y todas las sombras que envolvían su alma se habían llenado de esa claridad divina que produce el pensamiento cuando se

remonta á la region serena de los cielos.

Pero si Ruf no veía, otros ojos indiscretos habían visto, y estos ojos eran los de Marieta, que había entrado con Juan en el jardín; en el instante mismo que tenía lugar el diálogo de Zuleima con el paje.

Y si los ojos habían visto, los oídos habían escuchado. La cita dada por la hermosa mora fué sorprendida por la bella hija de la naturaleza. No era el rayo de los celos el que acababa de penetrar en su corazón, era una cosa mas cruel, mas horrible: era la incertidumbre del desdén, la pérdida de toda esperanza.

En momentos dados, la mujer, por débil que sea, tiene más valor que el hombre. Marieta tuvo la fuerza de voluntad de hacerse superior al dolor inmenso de la herida que acababa de recibir, y avanzó con su tío hácia el pabellón. La pobre víctima se sonreía.

Ruf se incorporó á ellos; pero casi en el mismo instante el paje, que ejercía en el castillo del Vallés el oficio de escancador, vino á llamarle de parte del señor de Valonga.

Entonces se acordó que ésta se hallaba invitada al baile que de allí á breve tiempo debía tener lugar en obsequio de los embajadores franceses, y sintió esa contrariedad suprema que es propia de los caracteres enérgicos y decididos.

Sin embargo, tenía tiempo para realizar sus proyectos y se dirigió al cuarto de su señor.

Este le esperaba con impaciencia y en la escalera se hallaba toda la servidumbre en traje de gala.

—Ya sabes que debes acompañarme —dijo Perot al oído de su paje favorito;—es menester esta noche estudiar perfectamente la forma y los medios para realizar la promesa que me tienes hecha.

Ruf se estremeció como si de repente se abriera un abismo á sus pies. Sin embargo, no podía retroceder por dos razones: una por el compromiso solemne que había contraído con su señor, y otra porque llevando adelante aquella formidable empresa, él, y nadie mas que él, tenía derecho á la posesión de Zuleima Zobeid.

Enmudeció, pues, y momentos des-

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambal, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

La Sociedad española de Higiene, abrió hace poco un concurso público para premiar trabajos que dieran consejos populares sobre la casa, en vista de la gran mortalidad que se nota en España, pues se ha visto la influencia que la casa ejerce en la salud.

Con tal motivo ha premiado un librito del distinguido arquitecto de Madrid Sr. Belmás, que á la economía, pues se puede obtener por 30 céntimos, reúne en lenguaje sencillo todo lo esencial sobre la materia y que es indudable sepa todo el mundo, y particularmente las madres y los padres para el bien de la familia.

Como se trata del bien de la humanidad, de la difusión de tan importantes consejos y no de lucro, está dispuesto que se remita el libro á quien envíe dos sellos de 15 céntimos para la edición barata, y cuatro para la de mas precio, á la «Gaceta del Constructor», paseo del Prado, 30, Madrid, y con descuento del 20 por 100 á los que pidan desde diez ejemplares en adelante.

«La Ilustración Española y Americana» ha inaugurado sustareas en 1887 publicando un número de 32 páginas, que nos parece destinado á aumentar la serie de los que ya cuenta en su favor este antiguo y acreditado semanario.

Los admiradores de las Bellas Artes encontrarán en él la reproducción de obras notables, como las estatuas del emperador Carlos V y su familia en el templo del Escorial; hermosos cuadros de Plácido Francés, Emilio Adam, Parladé, Lobrichón y Baish, y el claustro del famoso monasterio de Veruela. Para los que buscan en los periódicos ilustrados el interés de la actualidad, hay los retratos de Marco Minghetti, el célebre

hombre de Estado cuya reciente pérdida llora Italia, y los de Serpa Pinto y Gordo, á quienes el Rey de Portugal acaba de condecorar públicamente por sus atrevidas exploraciones en Africa; dos deliciosos dibujos de Luis Giménez, representando tipos y costumbres parisienas; un episodio de casa, por Manuel Alcasar, etc.

Si el arte queda bien librado en el número á que nos referimos, no brilla menos la literatura, representada por trabajos de Castro y Serrano, Cañete, Fernández Florez, Blasco, Fernández Bremón, Esperanza y Sola, Velarde, el Conde de Coello, Martínez de Velasco y Pierre Loti, cuya última novela, «El pescador de Islandia», ha empezado á publicar «La Ilustración».

Nuestra más cordial enhorabuena á la Dirección y á los suscritores del colega ilustrado.

Será lo mas probable que en la primera quincena de Febrero se publique una real orden disponiendo se les expida la licencia absoluta á todos los individuos del reemplazo de 1879.

Valladolid 28 Diciembre 1886.  
El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debidos sin duda á la feliz combinación de sus componentes como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificación.  
Dr. Ildefonso González Aguado.

La mujer que tiene un pelo abundante, nudoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y lo que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.»

**TIPOGRAFIA LA PAZ DE MURCIA.**  
Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, como se ha podido ver por los últimos trabajos que del mismo han circulado, ofrece hacer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipogra-

fías de España y del extranjero.  
**ESPECIALIDAD**  
en tarjetas de visita, tarjetones de todas clases, esquelas de funeral y entierro, carteles en negro y en colores, estados, membretes, modelación de corporaciones, etc.  
ECONOMIA EN TODOS LOS PRECIOS.

**ANTIGUO CENTRO GENERAL de suscripciones**  
DE D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN ZOCO, 5, Murcia.  
En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscripciones á periódicos políticos, de modas, labores, científicos, de educación, de bellas artes, de historia, ilustraciones, etc. etc., no solo de España, si que también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y Portugal.  
Para hacer la elección hay catálogos con los precios en España, por trimestre, semestre y año, y perisulcha - o pudo de eion.  
En el mismo establecimiento se hacen suscripciones á toda clase de obras y se completan las que están sin concluir, pues representa á casi todos los editores, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas á 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo echo á una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**Anuncios de defunción ó funeral.**  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
Enero, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	

Sábado 22. SALIDA. ZURBT  
Sol. 7 12m 5 12 t.  
Luna. 5 19m 2 24 t.

**Boletín religioso.**  
Santoral.—Sábado: S. Vicente, diácono, patron de Molina, y san Anastasio, mrs.  
Sabado.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica D.ª Carmen de Bustos y Castilla, misas de medias horas, y en la de san Nicolás por D. Francisco Garcia, esposa ó hijos, misas de hora.

**Espectáculos.**  
TEATRO ROMEA.  
Función para mañana noche á las 8.—Las zarzuelas en 1 acto, Coro de señoras, Música clásica y Torrear por lo fino.

**ANUNCIOS.**

**BAÑOS de San Antonio.**  
Todos los sábados, por ahora, durante el invierno, se sirven baños higiénicos y medicinales á gusto del consumidor á precios de seis reales uno.

Figuras de barro en todos tamaños para

**BELENES**  
Especialidad en

**BUTACAS**  
llamadas de Terrevieja á 38, 44 y 50 reales  
CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

**NO MAS CALENTURAS**  
Las píldoras de RIAZA de Pé-

**DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITRE**

El mas completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado en toda buena biblioteca.

Respetuoso ante todo de la Autoridad de la Academia Francesa, reúne el señor Littré todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores acompañándolas de definiciones tan claras, de citas tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus modismos y delicadezas mas extremadas, la bella lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.º con elegante encuadernación, 140 pesetas, puestos en Murcia.

Para no retrasar su expedición desde París, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, 38, rue Blanche.

En Madrid, en la librería de G. PORTILLO, Jardines, número, 23, podrán consultar y adquirir los interesados esta importante obra.

rez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Certina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**HIGIENE DE LA BOCA**

**KRAMERTINA** del farmacéutico PINO Y VIVO

**CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD**

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.  
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.  
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

**TONICO ORIENTAL.**

**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea maravillosamente el pelo.

Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FRERES HERMANOS, plaza de S. Julián.  
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORRERO,  
SECRETARIO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.  
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**TARJETAS DE VISITA**  
Desde 1.50 pesetas 100, según tamaño y clase de cartulina.  
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

**EMULSION DE BACALAO**

ACEITE PURO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófula, raquitismo, catarrhos crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata en su clase, se tolera por los estómagos más delicados y toma con el mayor gusto por los niños. No se descompone como sus similares.

Vendidas en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPOSITO GENERAL: LA PAZ. MADRID.—VICTORIA.

**CANAS**  
Francisco Peña.—Platería, 50 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público canas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á falsearía

**El Verdadero Tapsia**  
Ch. Le Pédal, Roulliers

esta esparadrápado sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado, cercado con una division centesimal (propiedad del autor), lleva, diagonalmente, estas dos firmas. Exijanse para evitar accidentes.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

**CHOCOLATES**  
TES, CAFES Y TAPIOCA DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
MADRID—ESCORIAL

**26 MEDALLAS DE PREMIO**

Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas.  
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos

Exijir la verdadera marca.  
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

Imprenta de LA PAZ.

**La Morene**  
Fabrica en Paris  
17, Rue Richard-Lenoir.

En Murcia Sres. Ferrer hermanos.